UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 01 de diciembre de 2.014.

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC N° 71/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, cuya parte resolutiva dice: **1°) DECLARAR DESIERTO** el llamado N° 282.408 del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa para el año 2014, correspondiente a la Contratación Directa para los servicios de **"Impresiones Varias"** solicitado por el Rectorado y la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a los términos del Art. 30 inc "c" de la Ley 2051/03 y demás concordantes y al Dictamen N° 54/2014 del Comité de Evaluación.----------

2°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO

Mg. Nelly Mónges de Insfrán
Directora Interina de la UOC

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Cédula de Notificación

1 mensaje

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 2 de diciembre de 2014, 8:39
Para: identidadpublicidad@live.com

Notificación.jpg
667K

Gmail - Cédula de Notificación https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=d12b5b...

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Cédula de Notificación

1 mensaje

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 2 de diciembre de 2014, 8:40
Para: Jose Carlos Zacarias Alves <artesgraficavisual@gmail.com>

Notificación.jpg
667K

Gmail by Google

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Cédula de Notificación

2 mensajes

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 2 de diciembre de 2014, 8:42
Para: preso2@graficabr.com.py

Notificación.jpg
667K